

FACTORES DE DIFERENCIACION E INSTANCIAS INTEGRADORAS EN LA EXPERIENCIA DEL MUNDO IBEROAMERICANO. BOLIVAR ARQUITECTO DE LA UNION¹

Por MARIO BRICEÑO PEROZO*

I

El mundo iberoamericano, considerado como un todo orgánico dentro de la Geografía Universal, comprende los bloques de países que se sitúan en la América del Centro, parte de la del Norte y toda la Septentrional, esos bloques están masivamente ligados a la Península Ibérica, con España y Portugal, y tangencialmente con Francia.

A pesar de su penetración imperialista, descontamos la influencia que han podido tener en el medio iberoamericano otras potencias colonizadoras como Inglaterra y Holanda, puesto que el interés que las trajo a las tierras indianas fue medularmente el comercial. Sin desarrollar los amplios programas culturales que pusieron en marcha los españoles y los portugueses.

Francia sí penetró en Haití y dejó allí su idioma y otros elementos de civilización. Además, en el siglo XVIII, los franceses iluminaron el espacio iberoamericano con las llamas de la Revolución que estalló en 1789, y que, entre los meses de junio y noviembre, trazó los lineamientos para la sustitución del antiguo régimen y el surgimiento de un sistema de gobierno sobre las bases inmovibles de la igualdad de los hombres, la libertad de los pueblos y la hermandad entre todos los integrantes de la comunidad social. Estos valores generarán otros y el conjunto irá a constituirse en la médula de las constituciones republicanas y democráticas por las que se regirán las naciones.

Hay quienes al hacer un balance de las influencias ideológicas en el movimiento emancipador de los países de América, cambian la Francia de Voltaire, Montesquieu, Raynal, Rousseau, etc., por el aflujo de los pensadores ingleses y la semilla libertadora que esparció la revolución de Norteamérica; pero, han existido, igualmente, los que no olvidan a España e invocan a los sabios teólogos,

1. Ponencia presentada en el II Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia. Madrid, 8 al 13 de noviembre de 1992.

* Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra "M".

juristas, Francisco de Vitoria y Francisco Suárez, quienes en el siglo xvi enarbolan los principios del *Jus Naturae*; con la igualdad humana, libertad, justicia, dignidad del hombre, solidaridad. Y a propósito del influjo peninsular, está, también el liberalismo que sacude la conciencia hispánica contra el absolutismo y se manifiesta constitucionalmente en 1812. Y se plasmará, después, como programa de la revolución del General Rafael del Riego y Núñez, en Cabezas de San Juan (1820).

Es, pues, indudable que España contribuyó, en gran manera, a la fijación de una nueva conciencia política y social en sus colonias del Nuevo Mundo.

Como rótulo de diferenciación, se ha hablado y discutido desde el pasado siglo la voz Latinoamericana con que nos bautizaron escritores y políticos de Francia, Inglaterra e Italia. Pero ha habido la oposición oportuna con otros vocablos más consonos con nuestra realidad geográfica e histórica: Iberoamérica y también Hispanoamérica, y a su costado Indoamérica e Indoiberia. Estos dos últimos se ocuparon de divulgarlos el dirigente político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre y el escritor venezolano-mexicano Humberto Tejera. Haya, esforzado combatiente político, antiimperialista, inspirado en la doctrina bolivariana, encaró los problemas de América con sentido realista, proclamando, siempre, la unidad de las antiguas colonias españolas, por medio de la alianza popular revolucionaria, en un todo homogéneo y robusto; de allí sus certeros mensajes contenidos en libros bien pensados y pulcramente escritos, como *A dónde va Indoamérica* (1935) y *El Antiimperialismo y el Apra* (1936). Ideas que el atildado conductor peruano sintetizará en su Mensaje de enero de 1943: "La Revolución de Independencia enseña que quien piense en su patria y no complete ese pensamiento con el de su Continente, no sabe ser patriota ni americano como lo fueron los grandes de la gesta emancipadora. Y ellos nos enseñaron a ser patriotas. Y aquí debíamos serlo de diferente modo que en Europa. En este espacio de tiempo histórico —y voy a repetirme— era y es necesario coordinar el patriotismo en una expresión continental que lo corone y complemente". Y Tejera, también luchador político, jurista, maestro, poeta, escritor, al lado del ideal bolivariano asimiló las consignas del marxismo-leninismo, pergeñó un cuadro con acento profético: "Desierto selvático, laberinto volcánico, América india, conmovida y violenta, realmente habitada con un cuarto por ciento de la población del globo y con un diez y ocho por ciento de su superficie. El grito brota de las mismas cifras: ¡Tierra del Porvenir! Sí, pero para que lo sea, ha de ser primera tierra de la libertad y del progreso. . . Necesitamos orientar impulsos y optimismo hacia esta labor que se hace en nuestro continente indoibero —porque ciertamente, tenemos un continente indoibero nuestro—; y dentro de éste son pequeños no más los que quieren serlo. Orientarnos significa conocer nuestra fuerza, palpar las similitudes que nos ligan desde el desierto de los yaquis hasta la tundra de los fueguinos. Cuando pegamos el oído a la tierra, estas similitudes resuenan asombrosas". (*Maestros indoiberos*; pp. 253-276).

El insigne visionario Humberto Tejera confiaba, como los indios del ancestro, en lo que palpaba el oído auscultando la tierra palpitante. Y la tierra le transmitía el secreto de que toda labor de transformación, de altura, de progreso, está en la educación. De allí su conclusión medular: "Nosotros podemos escuchar el

trabajo incansable del ejército de los maestros, que construye la Indoiberia libre y feliz del porvenir" (*Ibidem*). Y por las páginas del libro citado desfilan las sombras de un buen número de maestros indoiberos: José Ingenieros, Julio R. Barcos, Aníbal Ponce y Alfredo L. Palacios, argentinos; Nemesio Canales, puertorriqueño; Pedro de Alba, Mariano Silva y Aceves, Fernando Leal e Isidro Fabela, mexicanos; José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, peruanos; Alberto Masferrer, salvadoreño; Augusto César Sandino, nicaragüense; Vicente Sáenz y Joaquín García Monge, costarricenses; y, Pedro Elías Aristeguieta Rojas, venezolano.

La acción de los maestros indoiberos ha estado orientada a la consecución de la identidad continental. De darle nombre propio a una cultura que surgía y se imponía con fuerza y contenido genuinos. Una cultura amasada con sangre ardiente y pensamiento renovador.

Aplaudimos a la Academia de la Historia de Bolivia porque de todos los rubros en mención haya tomado para nuestra Asociación el de Iberoamérica, en donde con pujantes impulsos se constituye la trimurti egregia: España, Portugal, América. Ninguna denominación más precisa, más cabal, más llamada a perdurar.

Los factores de diferenciación en el mundo iberoamericano son los que conforman la geografía, porque hay características dentro de este aspecto que marcan perfiles propios. Los límites, el concepto de la frontera, hacen que los Estados se encierren en su propio contorno y son celosos en las demarcaciones, en el lindero que consideran inviolable como en los más lejanos tiempos. Hay disputas entre países vecinos y algo más grave aún entre comarcas de una misma provincia. El egoísmo y una tradicional concepción anacrónica de la propiedad territorial lleva a los hombres a la discordia y a veces a la guerra.

En el plano étnico, si hubo diferencias en los primeros tiempos, la conquista y la colonización, posteriormente, mediante la mezcla de las razas que vinieron y las que moraban en el continente, se produjo un nuevo tipo de hombre, por cuyas venas corren unidas las sangres del blanco, del indio y del negro. Tres sangres coadunadas son más fuertes y vibrantes que la sola de cada uno de sus componentes. La tripartita es la savia irresistible del enorme árbol de la América india, española, portuguesa o ibérica.

Al lado del nuevo hombre indoibero habitan la misma tierra naciones indígenas que conservan sus tradiciones, su idioma, su religión, sus costumbres, pero son minorías que sólo representan una reminiscencia del pretérito aborígen. Algunas de sus culturas perviven dentro de la gran cultura iberoamericana y brillan como estrellas de un distante espacio sideral: la maya, la nahuatl, la achagua, la aruaca, la caribe, la ceona, la guama. Idiomas como el quechua, el azteca, el guaraní y algunos otros, sobreviven al lado del nuestro y contribuyen al aumento de su caudal, son afluentes de un gran río. Ese inmenso río es el castellano.

En el largo proceso de la colonización se formaron en nuestro hemisferio las castas, que respondían al privilegio social y económico, hubo blancos —peninsulares y criollos—, indios, negros y el producto de la mezcla de éstos. Esto

se reflejó en la política, en donde los privilegios y preeminencias estuvieron a la orden del primer grupo. Los otros, en la letra de la ley y de las regias disposiciones dictadas desde España, tenían derechos iguales a los de los demás súbditos de la corona imperial, pero en la realidad, en la práctica conducida por los gobernantes de las Indias: virreyes, presidentes, capitanes generales, gobernadores, alcaldes, regidores, cabos a guerra, alguaciles, etc., para los indios y los negros, los pardos, los mestizos y los zambos, no contaba sino el deber de servir y obedecer. Esto procvocaría a la larga la insurrección de negros, de indios y hasta de blancos criollos, que serán en definitiva los que orientan y realizan la guerra de emancipación. Sin embargo, en la etapa independentista, hubo porciones de indios y de negros que antevieron en aquella lucha la sola perspectiva de cambiar de dueño. Era salir del peninsular para caer bajo la coyunda del mantuano local. Por ello se dio la presencia de indios y de negros en las filas realistas, en contra, pues, de los patriotas.

Después de la independencia, una larga contienda que se inicia en los movimientos de 1810 y que culmina en Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, se instaura el gobierno de los triunfadores. Las posesiones de los monarquistas fueron distribuidas en premio a los que ganaron la guerra. La esclavitud fue abolida en la letra de las proclamas, pero no es sino a promedios del siglo XIX cuando a los negros se les hace ciudadanos libres. El decreto de abolición de la esclavitud en Venezuela tiene fecha 24 de marzo de 1854. Lo dicta el Presidente José Gregorio Monagas. Antes en forma espontánea, por particular iniciativa, algunos de sus amos habían renunciado a sus esclavos, tales, entre otros, los casos de Simón Bolívar, Cristóbal Mendoza y Antonio Nicolás Briceño; esto fue a comienzos de la guerra de independencia.

Los terratenientes republicanos no se diferenciaron en mucho de los propietarios españoles. El dominio de la tierra forjó una clase poderosa económica y políticamente. El campesino trabajó para el dueño a cambio de muy poca cosa.

Los peones de las haciendas eran a la vez soldados del caudillo local. El fantasma de la guerra civil se paseó por todos los campos de Hispanoamérica. En Venezuela hubo una larga guerra llamada federal, en que los caudillos se disputaban el poder sin otras miras que las del propio interés personal o de partido. No había en el fondo una transformación capaz de llevar a la masa popular, a los dominados, a las alturas del poder. La revolución federal expulsó del gobierno a los centralistas e hizo algunas concesiones de tipo social, mas para el pueblo aquello no fue sino un cambio de rótulo. La imagen del caudillo no dejó de predominar.

México, en el siglo XX, tendrá una sublevación de alcance positivo que contó con un ingrediente social de claros objetivos de mejoramiento, de auténtico cambio revolucionario. Allá el partido liberal comenzó por formar una sólida conciencia entre los mexicanos de la ciudad y del campo. Esa doctrina liberal tenía cierta inspiración en las ideas de los anarquistas Cipriano Ricardo, Jesús y Enrique Flores Magón, cuyo lema de combate era *Tierra y Libertad*. Los hermanos Flores Magón habían leído a Godwin, a Proudhon, a Bakunin y a Peter Kropotkin. El programa de la revolución mexicana es, quizá, el más ambicioso de todos los que enarbolaron los movimientos políticos de Indoiberia en la citada centuria. Y en muchos de

sus aspectos la revolución triunfó, pero, a la larga, el centralismo y el monopatidismo, el estatismo y el sindicalismo, detuvieron sus avances y los gobiernos se distanciaron de los campesinos y del pueblo. De reciente data hay un libro muy certero en torno a la formación, proceso y realidad del movimiento mexicano, es la *Historia de la Revolución Mexicana*, de Diego Abad de Santillán, avalado con ensayos estupendos de Fredo Arias de la Canal y Fredo Arias King.

La comunidad de países de Iberoamérica, antiguas Indias Españolas si ofrecieron en el pasado y mantienen en el presente algunos factores de diferenciación, se impone admitir que hoy viven una realidad que, indudablemente, los llevan a una coincidencia de miras y de proyectos que obligan a pensar en una verdadera integración. Ante la magnitud de los grandes problemas de orden social, político, económico, cultural, no caben las soluciones parciales o individualmente realizadas, es imperioso acometer la obra en conjunto. Que todos los países den su aporte y que de la suma de esos aportes emerja la solución definitiva.

Nunca como ahora se ha hablado de la miseria que padecen millones de seres humanos, niños desamparados, desnutridos, que ofrecen a los ojos del mundo el más triste de los espectáculos; el atraso que otros sufren, ya que hay países que no han podido erradicar el analfabetismo; la dependencia que ata a tantas naciones al poder económico de ultramar y los morbos sociales y políticos que corroen el alma de nuestras nacionalidades, como es la corrupción administrativa, el robo frecuente de los dineros públicos, delito que Bolívar, en su época, castigó con la pena de muerte, y el narcotráfico, que ha aparecido en los últimos tiempos como una fuente de riqueza para quienes comercian con el veneno que enloquece y mata a miríadas de jóvenes y de adultos perdidos en el infierno de la droga. A esto han de agregarse las pandemias que nos invaden, procedentes de otros mundos, como el cólera morbus, el dengue hemorrágico, la fiebre amarilla.

Hay países con más recursos que otros y es lógico que los más pudientes auxilien a los menos. Integridad no es sólo entendimiento para mantener buenas relaciones internacionales, es esto y la solidaridad más estrecha y más vigorosa para proveer a las necesidades del común.

La cultura es uno de los lazos de unión más efectivos entre las naciones. Fomentemos el intercambio de valores. Los mejores vehículos para esa interrelación son las Universidades, las Academias, las bibliotecas, los archivos, los ateneos, las asociaciones de artistas, escritores y poetas, los institutos de deportes.

Muchas veces nos hemos quejado del poco conocimiento que existe entre nuestros países de Indoiberia. Nos ignoramos en muchos aspectos al punto de que se sabe más en nuestro medio de otros países, extraños al hemisferio, que de nosotros mismos. Mientras mayor sea la comunicación, más fecundo es el conocimiento y la amistad entre los hombres y entre los pueblos.

El idioma que nos dio España, por su riqueza incomparable, su flexibilidad, su adecuamiento, su esplendor, su belleza, es instrumento maravilloso para acercarnos y fortalecer la hermandad que debe unirnos en un solo bloque de inquietudes e ideales.

Al idioma lo sigue la Historia. Puede que, por peculiaridades de uno u otro lugar, se hable de una historia regional, local, pero ello se circunscribe a esas peculiaridades, la otra parte, la mayor, constituye la historia común. Y esa historia iberoamericana es magnífico factor de unidad.

En cada país, la correspondiente Academia de la Historia es un eslabón de la enorme cadena iberoamericana de academias, con análogas miras e ideales de unidad permanente.

II

Nosotros nos vanagloriamos de que en nuestro suelo nació el campeón de la integración iberoamericana. Aquel que desde el comienzo de la lucha emancipadora, hasta los últimos instantes de su existencia física, no hizo otra cosa que predicar la unión, y ésta significaba la concordia y hermandad entre los ciudadanos de las diversas repúblicas y la cohesión indestructible entre las naciones. Para él la patria fue América. Hablamos, claro está, de Simón Bolívar, el Libertador.

Por mera curiosidad hagamos un recorrido por las diversas fases y etapas de su pensamiento creador. En 1810, cuando el gobierno de la Junta Suprema de Caracas lo envía a Londres en misión diplomática, Bolívar habla al periódico *Morning Chronicle* de la revolución de Venezuela como piedra fundamental de la independencia de América. El 4 de julio de 1811, en su discurso en la Sociedad Patriótica, combate la vacilación de los ánimos y aboga por la acción decidida en pro de la libertad suramericana. El 15 de diciembre de 1812, en el Manifiesto de Cartagena recomienda la centralización de los gobiernos de la América meridional para no incurrir en los graves yerros que llevaron a la caída de la primera república de Venezuela en el citado año 12; “nuestra división —apunta— y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud”. El 6 de septiembre, en Kingston, en su célebre “Carta de Jamaica”, expresa su deseo de que América se constituya en el más grande Estado del mundo y se anticipa a delinear el proyecto del Congreso Anfictiónico de Panamá, para echar las bases del Derecho Internacional americano y estrechar los nexos comerciales entre todos los países, incluidos los de Europa y Asia; sugiere homenajes a Colón, “el creador de nuestro hemisferio” y al Padre las Casas, “héroe de la filantropía”. En su notable discurso del 15 de febrero de 1819, en la instalación del Congreso de Angostura, al definir la población continental, afirma que no somos europeos, ni indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles; americanos por nacimiento; nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, es más bien un compuesto de África y de América”. En 1822, como presidente de la república de Colombia, invitó a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para formar una confederación y celebrar al efecto una asamblea de plenipotenciarios; de ese mismo año 22 datan los tratados de “Unión, Liga y Confederación” con Perú y Chile. Después discurrirá sobre el Congreso a reunirse en Panamá, “destinado a formar la liga más vasta, o más extraordinaria o más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra”; y el 7 de diciembre de 1824, dos días antes de la batalla de Ayacucho, hace la invitación formal para el ansiado Congreso

de Panamá, y hablando para el futuro, señala: "Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo". De las ideas unionistas del Libertador emergió la inspiración para organizaciones internacionales que florecieron en el siglo siguiente, como la Sociedad de Naciones y las modernas que las han sucedido. El 25 de mayo de 1826, en el mensaje que dirige al Congreso Constituyente de Bolivia, el Libertador registra con firmeza que la libertad de que gozan las repúblicas será indestructible en América, cuyo suelo no será propicio para el incremento, de nuevo, de los gobiernos absolutistas. El 29 de febrero de 1828, dice a los convencionistas de Ocaña: "El progreso de las relaciones exteriores ha dependido siempre de la sabiduría del gobierno y de la concordia del pueblo. Ninguna nación se hizo nunca estimar, sino por la práctica de estas ventajas; ninguna se hizo respetable sin la unión que la fortifica... la anarquía destruye, la libertad y la unidad conserva el orden". El 20 de enero de 1830 en su mensaje al Congreso de Colombia, reitera: "Las lecciones de la historia, los ejemplos del viejo y nuevo mundo, la experiencia de veinte años de revolución, han de servir como otros tantos fanales colocados en medio de las tinieblas de lo futuro". Y en sus últimos días de San Pedro Alejandrino, antes de que la llama de su vida se consumiera el 17 de diciembre de 1830, sus votos fueron por el cese de la discordia y el imperio indestructible de la unión. La unidad de Colombia, la unidad de Iberoamérica.

En los momentos actuales que vive la comunidad iberoamericana, momentos grávidos de peligros, se impone reflexionar con la vista puesta en el pensamiento de Bolívar, él nos convoca, de nuevo, a la unión.

III

Y para que esa unión se consolide, es menester el acuerdo sincero y amplio en torno a determinados puntos de acción cohesiva. Un programa que nosotros sugerimos de esta guisa:

I. - Solidaridad plena de todos los países iberoamericanos frente a la agresión de cualquier signo por parte de potencias imperialistas.

Cuando hubo el conflicto de las Malvinas, entre Gran Bretaña y Argentina, abril-junio de 1982, nuestro hermano del Norte se puso de parte del Estado enemigo y fue muy tibia la adhesión de los países hermanos de Iberoamérica. Lo propio puede decirse de la intervención de USA en Panamá, y del bloqueo impuesto a Cuba, que ya lleva más de treinta años. España, como cabeza de Indoiberia, ha extendido su brazo generoso a la isla bloqueada.

II. - Lucha mancomunadamente por erradicar del medio iberoamericano la miseria, la marginalidad, la pobreza crítica que confrontan millones de seres. Las estadísticas en esta materia son alarmantes en lo que a nuestros países subdesarrollados concierne. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en informe reciente, 200 mil niños mueren cada año en Hispanoamérica, lo que se debe, indudablemente, a la mala distribución de los recursos económicos y al bajo presupuesto para el sector social.

El socorro mutuo es una fase de la hermandad que para América predicó Bolívar, no sólo en tiempo de guerra, sino también ante calamidades de tipo social.

III. - Erradicar en forma definitiva el analfabetismo, que, en Hispanoamérica y el Caribe, afecta a más de 43 millones de adultos. Hay países en la comunidad internacional que lo han logrado por la bondad y eficiencia de los métodos empleados; entonces que esos métodos sean materia de intercambio y que la experiencia de los avanzados se vierta en el campo de los que a este respecto sufren atraso.

IV. - Crear conciencia en nuestros gobernantes por una eficaz administración de los recursos de la nación. Desterrar de la política administrativa la improvisación y el empirismo, y seguir las pautas que señalan la ciencia y la técnica económica y financiera.

En muchos de nuestros países se elaboran presupuestos insinceros. No hay una correcta aplicación del gasto público. Se fomenta la creación de impuestos, pero hay una criminal negligencia para su recaudo. La burocracia, por el clientelismo partidista, es un monstruo que devora la mayor parte de las disponibilidades.

Para un equilibrio idóneo, es menester reducir considerablemente los gastos por concepto de adquisición de armamento, policía política, escoltas, viajes inútiles, viáticos, asesorías canonjiles, etc., y elevar hasta donde sea posible los renglones correspondientes a educación, sanidad, cultura, vialidad, prevención del delito, seguridad personal.

V. - Castigar drásticamente los delitos de peculado, prevaricación, abuso de autoridad, tráfico de influencias, distracción de los fondos públicos y toda la gama de variedades de la corrupción administrativa. Considerar que quien ha robado los dineros del pueblo de un país, ha dañado el patrimonio general de Iberoamérica y se establezca y facilite la extradición de los delincuentes.

VI. - Modernizar el concepto de fronteras en aras de una mayor armonía y acercamiento entre los países limítrofes, y abrir así el coto impenetrable, murado, en que se encierran muchos estados.

Hay una Asociación Mundial de Problemas Fronterizos que ha realizado la feliz iniciativa de auspiciar congresos iberoamericanos de fronteras, organizados por las Universidades de países colindantes. Recientemente se efectuó una asamblea de este tipo en San Cristóbal (Estado Táchira) con participación de Universidades de Colombia y Venezuela.

VII. - Vigorizar la protección y cuidado que se dispensa a las parcialidades indígenas que subsisten en nuestro territorio. Respetar sus lenguas y difundir su literatura.

Recordar que entre las cláusulas principales del Codicilo de Isabel I de Castilla (1451-1504), dictado en Medina del Campo, el 23 de noviembre de 1504, está la siguiente: "Por cuanto al tiempo que nos fueron concedidas por la santa Sede Apostólica las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro sexto, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar de inducir y traer los pueblos de ellas y convertirlos a nuestra santa fe

católica, y enviar a las dichas Islas y Tierra Firme preladados y religiosos y clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas en la fe católica y enseñarles y doctrinar buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las letras de la dicha concesión se contiene, por ende suplico al rey mi señor, muy afectuosamente, y encargo y mando a la dicha princesa, mi hija, y al dicho príncipe, su marido, que así lo hagan y cumplan, y que este sea su principal fin, y que en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar que los indios, vecinos y moradores de las dichas Indias y Tierra Firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas ni bienes, mas manden que sean bien y justamente tratados, y si algún agravio han recibido lo remedien y provean por manera que no se exceda en cosa alguna lo que por las letras apostólicas de la dicha concesión nos es iniungido y mandado” (*Testamento y codicilo de Isabel la Católica*, edición preparada por Luis Sánchez Belda, con motivo del quinto centenario del matrimonio de los Reyes Católicos, Gráficas Pérez Galdós, Madrid, 1969, pp. 42-43).

La reina católica, previsiva y sabia, fue pródiga en aciertos, y uno de éstos, el más relevante, fue proteger a los súbditos de las colonias indianas, porque ella había columbrado, desde un principio, que, tras el horizonte despejado por Colón, estaba el futuro de España.

Y los herederos de la corona cumplieron las mandas isabelinas, de ello dan prueba fehaciente las leyes de Indias, en donde se reitera no agraviar a los naturales de América, tratarlos en pie de igualdad con el hispano, adoctrinarlos en la fe católica, enseñarles el castellano, etc. Que algunos virreyes, adelantados, gobernadores, presidentes, alcaldes y regidores hostilizaran al aborigen, ésta no fue culpa del monarca, y el rey no fue sordo ni ciego frente a la injusticia de sus tenientes; para el gobernante caído en inobediencia, hubo el enérgico castigo a través del juicio de residencia.

Las universidades —más de una treintena— y los colegios superiores —más de cuarenta— que estableció España en América, con una población inferior a los quince millones de almas, esparcieron, junto con la Iglesia, las semillas de la cultura y de la civilización.

En el trasiego cultural que hacen España y Portugal vino a estas tierras el mensaje creador, de eviternas resonancias, del genio griego, los postulados y doctrinas del Derecho Romano y las sublimes enseñanzas, plenas de justicia, de paz y de amor, de la religión de Cristo.

Al lado del nuevo status cultural pervivió la cultura aborigen. Quienes tuvieron la obligación de enseñar el castellano, también debieron aprender las lenguas regionales. De allí que se impriman “Cathesismos Christianos” bilingües y trilingües; y asimismo algunas gramáticas y vocabularios. Algunos ejemplos: *Doctrina cristiana para instrucción de los indios por manera histórica, en la lengua española y mexicana* (nahuatl) por Fr. Pedro de Córdoba, dominico. México, 1544. *Doctrina cristiana y catecismo para instrucción de los indios y demás personas que han de enseñar en nuestra santa fe*. Español, kechwa y aimara. No se señala autor. Lima, 1584. *Catecismo Chibcha para adoctrinar a los indios chinatos, táribas, capachos, cúcutas*, etc. Compuesto en lengua chibcha o mosca,

por el P. Vicente Mallo, agustino. Bogotá, 1603. *Arte y vocabulario de las lenguas de los indios chaymas, cumanagotos, cores, parias y otros diversos de la Provincia de Cumaná*. Castellano cumanagoto, por Fr. Francisco Tauste, capuchino. Madrid, 1680. *Rezo cotidiano en lengua caribe*, por Fr. Diego de Tapia. s/f. *Arte y vocabulario de la lengua achagua. Doctrina cristiana, Confesionario de uno y otro sexo e instrucción de catecúmenos*, por los Revs. Ps. Alonso de Neira y Juan Ribero, jesuitas, 1762. *Cathesismo de la lengua guarany y castellano* por el P. Fr. Poseph Bernal, Corrientes, 1790. *Ensayo de Gramática hispano-geohiva* por los PP. Manuel Fernández y Bartolomé Marcos, agustinos recoletos. Bogotá, 1895. *Nociones elementales del idioma goajiro con su correspondiente vocabulario* por Fr. Esteban de Ugarte. Roma, 1895. *Idioma warao. Morfología. Sintaxis. Literatura* por el Padre Antonio Vaquero. Caracas, 1965. *Gramática y Diccionario de la lengua pemón (Taurepán, Arecuna, Kamarakoto)* por Fr. Cesáreo de Arme-llada, capuchino. Caracas, 1943-1973. *Gramática y Vocabulario de la lengua katía* por el Padre Constantino Pinto, claretiano. Medellín, 1974-1978.

En el cuadro de la población actual de Iberoamérica, la india alcanza un volumen apreciable, con importantes porcentajes en algunos países. El total general es 43.763.662. La cuota más alta la tiene México, 21.489.000, seguido por el Perú, con 8.820.000, Guatemala, con 3.900.000, Ecuador, con 3.258.060 y Bolivia con 3.245.886. Venezuela tiene 306.820 (2%).

VIII. - Constituir un frente iberoamericano contra el uso y tráfico de las drogas, que es el más grave de los males que estragan el cuerpo y el alma de la humanidad, y que, concretamente, se ha enseñoreado de los países del Nuevo Mundo.

Recientemente la prensa de Colombia y de Venezuela registró la noticia de que en la frontera entre los dos países son arrestados un promedio de ocho niños por semana portando cocaína en bolsas plásticas. Esas bolsas las llevan en los bolsillos o las ingieren.

En los institutos educativos, desde la Primaria hasta la Superior, hay consumo y tráfico de drogas. El delito se perpetra en todos los campos de la sociedad. No ha mucho fueron enjuiciados dos sacerdotes. Y asimismo lo han sido militares de alta graduación, parlamentarios, maestros.

El ansia devoradora de la riqueza del hombre actual, como otrora el aventurero del siglo XVI, busca desafortadamente "El Dorado", y esas minas al alcance de la mano producen dólares que todo lo compran, hasta la conciencia de algunos jueces.

Un notable maestro venezolano —Augusto Germán Orihuela— expresó en voz alta: "Ahora el nuevo fantasma —nada intangible y sí muy depredador de todas las capas y estamentos sociales— que recorre el mundo estremeciendo gobiernos con su terrible poder destructor, es el narcotráfico. Su vecindad nos amenaza de manera espeluznante y nos obliga, cada día más, a pensar muy seriamente en él. Su presencia, nada despreciable, agrava la crisis. Es fuente de perversión y de horribles crímenes en los cuales se ve envuelta cruelmente la juventud, en trágicos papeles de actores y víctimas". (*Crisis. "El Nacional"*, jueves, 13 de agosto de 1992).

En la misma oportunidad de las reflexiones del educador venezolano, antes citado, otro relevante maestro, Marcos Kaplan, de la Universidad de México, tras darnos un muestrario de neologismos inspirados en el morbo letal (capo, narcoeconomía, narcocultura, narco-Estado, narcopolítica, narcosociedad, narcotráfico), condena la economía criminal que entraña en Iberoamérica la transnacionalización de la droga y señala correctivos enérgicos para combatir el mal. (*La transnacional de la droga*. Revista *Madrid*, agosto de 1992, N° 17, pp. 63-64).

IX. - Respalda y colabora en todo proyecto que se encamine a la preservación del medio ambiente y la defensa de los recursos naturales en Iberoamérica.

La falta de conciencia conservacionista ha hecho del hombre de nuestro medio un depredador, un azote de la naturaleza. La selva ha sido penetrada para decapitar los árboles; los bosques, como en una guerra sin cuartel, son arrasados por los tractores. La caza y la pesca, sin tasa ni medida, sacrifican especies irrecuperables. Los desechos de las fábricas son arrojados a los ríos, lagos y mares. Y hacia la atmósfera se dispara el humo de las chimeneas de las fábricas y de los escapes de los vehículos ciudadanos envenenando el aire que respiramos.

En la legislación bolivariana se encuentran normas que cobran impresionante actualidad en materia de agricultura, ganados, tierras, campo, vertientes de los ríos, bosques, tierras baldías, caminos.

El problema de la ecología interesa al mundo entero, prueba de ello ha sido la reunión de este año —1° a 12 de junio— de jefes de Estado en Brasil, que, sin duda, constituye un paso de avance en el propósito de estudiar a fondo la cuestión planteada y buscarle soluciones posibles a corto o mediano plazo. Al menos este tipo de reunión, de intercambio de planes y propósitos, coadyuva a la formación de la mentalidad de que antes hemos hablado.

X. - Las Academias de Historia eran antes corporaciones dadas tan sólo al lleno de las tareas que les trazaban sus estatutos y reglamentos. Finalidad que obviamente es interesante, noble y sabia; pero esa finalidad ha de ser más hermosa, más fecunda, más digna, si se le suma el interés por el logro de ambiciosas metas dentro de la comunidad iberoamericana. Y esto ha de patentizarlo la Asociación de Academias Iberoamericanas de la Historia.

Nuestras universidades, desde la época colonial, fueron, también, institutos muy honorables, muy sapientes, pero que no pasaron de formar licenciados, doctores y maestros. Mas, la transformación había de venir y esto aconteció en Córdoba, el 21 de junio de 1919, cuando la juventud argentina se dirigió a los hombres libres de América con el designio de estructurar la Universidad autónoma y democrática, como parte de la gran república universitaria, en donde los alumnos son soldados de la libertad y de la concordia, y los maestros son forjadores de almas altivas sobre los fundamentos de la verdad, de la belleza y del bien.

La reforma iniciada en Córdoba repercutió en todos los ámbitos de Indoiberia. Su núcleo generador lo constituyó la Federación Universitaria Argentina, fundada el 11 de abril de 1918.

La Universidad nueva estará al servicio del pueblo y se abocará al estudio de los problemas sociales y será el centro motor de todas las disciplinas culturales.

Los grandes pensadores argentinos que simpatizaron con el movimiento juvenil del 19 fundaron, el 21 de marzo de 1925, en la redacción de la revista *Nosotros*, la Unión Latinoamericana (ULA), que propiciaría una confederación de naciones para garantizar la independencia y soberanía de éstas. La América española estaba bajo los amagos del coloso del Norte e, internamente, muchos de estos países padecían regímenes dictatoriales.

Alfredo L. Palacios, Aníbal Ponce, Julio R. Barcos, Carlos Sánchez Viamonte, José Ingenieros y Julio V. González, figuraban en la pléyade de dirigentes de la ULA. Todos dejaron obra valiosa tendente a vigorizar la solidaridad de Iberoamérica y a la fijación de una conciencia antiimperialista.

Hoy cobran vigencia los postulados de la ULA y es posible que encuentren la factibilidad que no hallaron en su tiempo.

XI. - Para fomentar la amistad entre los hombres y entre los pueblos de Iberoamérica, es menester enseñar el iberoamericanismo. Las Academias de Historia y las Universidades deben velar, de consuno, porque se instituya en todos los planteles superiores de educación, una cátedra dirigida a la enseñanza-aprendizaje de la solidaridad iberoamericanista.

Conocemos un proyecto maravilloso que ha nacido en el seno de la ilustre Universidad del Salvador, en Buenos Aires, por iniciativa de la Dra. Alicia Perugini, Directora de la Cátedra Extracurricular "Unidad Iberoamericana" de la mentada Universidad.

La profesora Perugini esboza un programa que puede perfectamente servir de modelo a nuestra propuesta, con el agregado de que con las Universidades —a las que ella circunscribe la conducción del proyecto— participen las Academias de Historia y entonces se concrete en forma definitiva la "Cátedra de Unidad Iberoamericana", sobre las bases inderrumbables del Derecho, la Libertad, la Justicia y la hermandad continental.

XII. - Aplaudir con júbilo la feliz iniciativa de S.M. el Rey de España, de reunir a los jefes de Estado de nuestros países en las llamadas *Cumbres Iberoamericanas*, tendentes a procurar el natural acercamiento de los diversos gobiernos y procurar que todos giren en la esfera digna y edificante de la democracia representativa. La II de estas *Cumbres* se celebró en Madrid, entre el 21 y el 22 de julio del presente año.

IV

De lo expuesto se evidencia que es más, mucho más, lo que nos une que lo que nos separa. Y nuestro designio ha de ser el de precisar nuestra personal identidad y por ella ir a la de la comunidad iberoamericana, soberanamente integrada. Todo es propicio en el medio milenio del Descubrimiento y más el proyecto de la integración, porque la hazaña de Colón significó la unión de dos mundos que se ignoraban. Y en el nuestro, en el nuevo, floreció la esperanza. La esperanza que es savia munífica del árbol nemoroso de la unidad internacional, sangre de Hispania fecunda, como en su verso de oro lo consagró Rubén Darío.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO. *Historia de la Revolución Mexicana*. Frente de Afirmación Hispanista, A.C. México, 1992.
- BOLÍVAR, SIMÓN. *Obras Completas*. Editorial Lex, La Habana, 1950.
- BRICEÑO PEROZO, MARIO. *Función Social de la Universidad*. Ediciones "Presente", Trujillo, 1944.
- . *Bases para una paz definitiva*. Ediciones "Presente", Trujillo, 1945.
- . *El Bolívar que llevamos por dentro*. Archivo General de la Nación. Editora Venegráfica, Caracas, 1968.
- . *Historia Bolivariana*. Ministerio de Educación. Tipografía Vargas, Caracas, 1970.
- . *La obligación de enseñar el castellano a los aborígenes de América*. Academia Venezolana de la Lengua. Colección Logos. Editorial Texto, Caracas, 1987.
- . *La Unidad Hispanoamericana, una constante en el pensamiento del Libertador*. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, julio-septiembre de 1990, N° 291. p. 45 a 60.
- GUTIÉRREZ JARAMILLO, ALBERTO, S.J. y BRICEÑO JÁUREGUI, MANUEL, S.J. *Bolívar en el Campo*. Talleres de Artes Gráficas de la Caja Agraria, Bogotá, 1985.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES LATINOAMERICANAS (IICLA). *Cocaina. Drogas. El Estado y la Economía*, varios autores. Revista Occidental, Tijuana, Baja California, N. México, 1992.
- PALACIOS, ALFREDO L. *Nuestra América y el imperialismo yanqui*. Historia Nueva. Talleres Gama, Madrid, 1930.
- PERRUGINI, ALICIA. *Cátedra de Unidad Iberoamericana*. En Revista del V Centenario del Descubrimiento y de la Evangelización de América. Ediciones de la Universidad del Salvador. Buenos Aires, 1992, N° 1, pp. 235-238.
- SOCIEDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA. *Decretos del Libertador (1813-1830)*, Imprenta Nacional, Caracas, 1961.
- TEJERA, HUMBERTO. *Maestros Indoiberos*. Ediciones Minerva, México, s/f.